



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE INCA

911

Resolución para dejar sin efecto la publicación del BOIB núm. 6 de día 14 de enero de 2020 relativa a la declaración de Hijo Ilustre de Inca

En el BOIB n.º 167 de día 12 de diciembre de 2019 se publicó anuncio relativo al inicio del expediente para la declaración de Hijo Ilustre de Inca del Sr. Marc Ferragut Fluxà. De acuerdo con dicho anuncio, el plazo de exposición pública finalizaba día 13 de enero de 2020. Por error este anuncio de inicio de expediente de Hijo Ilustre se publicó nuevamente en el BOIB n.º 6 de día 14 de enero de 2020, cuando el plazo de información pública del primer anuncio ya había finalizado. En consecuencia mediante la presente se deja sin efecto el referido anuncio de fecha 14 de enero de 2020, BOIB n.º 6.

Inca, 23 de enero de 2020

El alcalde presidente
Virgilio Moreno Sarrió

